

de abril de 2008, y «DOUE» 2008/S 72-097404, de fecha 12 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 350.000 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de julio de 2008.
 - b) Contratista: UTE Seys, S. A.; Serikat, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 313.455 euros, IVA incluido.

Tarragona, 5 de agosto de 2008.—P. D., El Secretario General, Manuel Sanmartín Suñer.

50.602/08. Anuncio de adjudicación de la asistencia técnica al Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la excelentísima Diputación de Cádiz en la tramitación de expedientes sancionadores por infracciones de tráfico vial urbano en el marco del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excelentísima Diputación de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.
 - c) Número de expediente: 46B/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
 - b) Descripción del objeto: Tramitación de expedientes sancionadores por infracciones de tráfico vial urbano en el marco del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): Hasta 790.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 310.000,00 euros al ejercicio 2008 y 480.000,00 euros al ejercicio 2009.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de julio de 2008.
 - b) Contratista: Asesores Locales Consultoría, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Hasta 790.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 310.000,00 euros al ejercicio 2008 y 480.000,00 euros al ejercicio 2009.

Cádiz, 29 de julio de 2008.—El Vicepresidente Tercero de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, Francisco Menacho Villalba.

50.603/08. Anuncio de adjudicación de la asistencia técnica al Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la excelentísima Diputación de Cádiz en la tramitación de procedimientos tributarios de inspección, comprobación y sanción en el marco del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excelentísima Diputación de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

- c) Número de expediente: 45B/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
 - b) Descripción del objeto: Tramitación de procedimientos tributarios de inspección, comprobación y sanción en el marco del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): Hasta 720.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 300.000,00 euros al ejercicio 2008 y 420.000,00 euros al ejercicio 2009.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de junio de 2008.
- b) Contratista: Asesores Locales Consultoría, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Hasta 720.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 300.000,00 euros al ejercicio 2008 y 420.000,00 euros al ejercicio 2009.

Cádiz, 28 de julio de 2008.—El Vicepresidente Tercero de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, Francisco Menacho Villalba.

50.935/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Servicio Integral de Atención a la Infancia para el año 2008.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 68/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio Integral de Atención a la Infancia dentro del área de infancia de la Concejalía de Infancia, Adolescencia y Juventud del Ayuntamiento.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 11 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 112.500 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de abril de 2008.
 - b) Contratista: «Ikebana Animación, Ocio y Aventura, Sociedad Limitada.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 89.600 euros.

Alcorcón, 6 de agosto de 2008.—La Concejala Delagada de Infancia, Adolescencia y Juventud, Candelaria Testa Romero.

50.947/08. Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del servicio de impresión y encuadernación del periódico municipal. Expediente E.35.C.08.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: E.35.C.08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de impresión y encuadernación del periódico municipal.
 - c) Lugar de ejecución: Fuenlabrada.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso. Los criterios de adjudicación se detallan en el pliego administrativo.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 164.869,99. De los cuales, 6.341,15 corresponden al 4 por ciento del Impuesto del Valor Añadido y 158.528,84 a la base imponible.

5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1, edificio 2, planta 2.ª.
 - c) Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.
 - d) Teléfono: 91 649 70 00.
 - e) Telefax: 91 649 70 99.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los ofertantes acreditarán dichas solvencias mediante la aportación de los documentos que se expresan en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 - Edificio 2, planta 2.ª.
3. Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad: Fuenlabrada.
 - d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Los interesados en presentarse el concurso podrán presentar reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas durante el plazo de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-fuenlabrada.es (Perfil del contratante «Ayuntamiento»).